



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 75, fecha: miércoles, 18 de Abril de 2018

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE TORREMOCHA DEL PINAR

ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL DESAFECTACIÓN INMUEBLE

1296

Aprobada inicialmente la desafectación del edificio público escolar de dominio público ubicado en la Calle Nueva nº1 de este municipio de Torremocha del Pinar por Acuerdo del Pleno Municipal de la Entidad Local de fecha 12 de abril de 2018, de conformidad con el artículo 8 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, se somete a información pública por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Torremocha del Pinar.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://torremochadelpinar.sedelectronica.es>].

Torremocha del Pinar a 16 de abril de 2018. EL ALCALDE- PRESIDENTE. J. DANIEL MUÑOZ MARTÍNEZ